

fuese la que de aquella manera se presentaba. Llegóse la tapada lentamente hasta los pies del trono, y prosternóse en actitud de esperar á que Su Alteza le diese licencia para hablar.

—Condestable,—dijo curioso y admirado don Enrique,—¿por qué no me habéis prevenido que hoy nos las habíamos de haber con fantasmas? Vive Dios que hubiera preparado mi alma á recibirlas dignamente: ¿sabéis quién sea esta dolorida?

—Ha burlado sin duda la vigilancia de los ballesteros: si su presencia te incomoda, señor, harásela salir.

—Es mujer, condestable, y su manera de presentarse encierra algún misterio que es fuerza aclarar. Alzad, señora,—prosiguió don Enrique,—alzad, y declarad qué causa extraordinaria os fuerza á venir de esta manera.

—¡Justicia, señor, justicia!—exclamó con doliente voz la arrodillada dama.

—Alzad y contad vuestras cuitas,—repuso Su Alteza:—nunca el rey de Castilla negó justicia á nadie.

—Señor,—prosiguió la dama levantándose y mirando en derredor con notable inquietud, como si buscase á alguien que apoyase la demanda que iba á hacer;—señor, un crimen se ha cometido en tus dominios, en tu villa de Madrid, en tu propio palacio.

—¿Un crimen?

—Un crimen, y crimen destinado á quedar impune. Los poderosos que rodean insolentemente tu trono, validos de tu favor, son, señor, los que infringen tu justicia, y los que la arrostran. Doña María de Albornoz, la ilustre condesa de Cangas y Tineo, ha sido asesinada...

—Lo sabemos, dueña,—dijo don Enrique,—y ya hemos dado nuestras órdenes para que se descubran los autores de tan horrible atentado.

—¿Los autores, señor? Uno hay no más, y ese no corre los campos fúgitivo á esconder, como debiera, debajo la tierra su insolente rostro; ese se ampara en tu misma corte. Ese nos oye.

—¿En mi corte?—dijo don Enrique mirando dudoso á todas partes. Agolpáronse al oír estas palabras los cortesanos para escuchar más de cerca á la atrevida acusadora. Don Enrique de Villena, de cuyo semblante había desaparecido su natural serenidad desde el momento en que había columbrado el sentido de las palabras de la dama, la miraba con ojos indagadores, y afectando una curiosidad hija del interés que le convenía aparentar por el descubrimiento del perpetrador del asesinato de su esposa.

—Hernán,—dijo en voz baja á su escudero durante la pausa que se siguió á las últimas palabras de la tapada,—Hernán Pérez, ¿qué quiere decir esto?

Hernán Pérez estaba tan inquieto como el conde: por una parte creía que la tapada no podía ser otra que una persona que muy de cerca le tocaba. Su voz, aunque disfrazada, le había hecho un efecto singular; por otra parte no podía concebir que se diese tal paso sin su noticia.

—Señor,—contestó al conde,—sea lo que fuere, tu escudero no desmiente nunca su fidelidad.

—En tu corte,—prosiguió la dama;—él nos oye, y él recibe tus beneficios...

—Nombradle,—dijo el rey,—nombradle.

—Sí,—añadió con voz trémula el de Villena, echando el resto á su mal sostenido disimulo,—¿quién es?

—¡Vos!—respondió una voz tonante,—¡vos!

—¿Yo?—preguntó don Enrique,—¿yo?

—¡Don Enrique!—repitieron en voz confusa, casi á un mismo tiempo, los señores todos que rodeaban el trono.

—¡Santo cielo!—exclamó el agitado conde, volviéndose al rey con ademán y gesto hipócrita.—¿No me bastaba, señor, que una fatal estrella me privase de mi esposa; era preciso que la calumnia se uniese á la alevosía, y que don Enrique de Villena se viese así ultrajado en tu misma corte y en tu presencia misma? Toma, señor, los honores que me has dado, recoge las distinciones con que me has honrado; toma esta espada, acepta esa banda que mal pudiera llevar con honor quien vió de esa manera el suyo atropellado...

—Serenaos, don Enrique,—dijo tranquilamente, después de un breve rato de meditación, el rey justiciero;—serenaos; conservad esas distinciones, que tan bien os están, y tened presente que la calumnia se embota en el inocente, como la punta de la lanza en el bruñido peto.

—¿La calumnia?—repitió mirando de nuevo en derredor la dueña desconsolada.

—Dueña,—dijo don Enrique entonces con entereza,—¿sabéis el nombre que habéis tomado en boca y la persona á quien ultrajáis...?

—La verdad nunca puede ser ultraje.

—¿Sabéis á ciencia cierta lo que dijisteis...?

—Juráralo si fuera menester.

—¿Qué caución dais de vuestras palabras? ¿quién sois? ¿por qué venis tapada á acusar al delincuente? La verdad trae la cara descubierta á la faz del sol. La mentira es la que se esconde.

—¿Quién yo soy, señor? si pudiera decirlo,

no viniera de este modo. ¿No es posible que circunstancias personales me impidan descubrirme en público? Tomad, señor,—dijo entonces la tapada, presentando á Su Alteza un anillo que en el dedo traía.—Ese anillo puede decir quién soy algún día.

Tomó Su Alteza el anillo y examinóle detenidamente.—¿Conocéis ese anillo, Abenzarsal, ó la seña que dice esa dama?

—Señor,—dijo Abenzarsal al oído de Su Alteza,—las piedras forman un nombre.

—Guardadle, pues.

—Además, señor, no trato de huir; póngome bajo tu salvaguardia; sé que desde el punto en que tomo sobre mí esta acusación, mil peligros me rodean.

—¿Y sabéis, incauta dueña, que la pena del talión espera al impostor...?

—Sólo sé que el crimen debe denunciarse y desenmascararse al criminal.

—¿Sabéis que si os faltan pruebas, ó un caballero que sostenga vuestra acusación, seréis puesta en tormento y...?

—¡En tormento!—dijo espantada la dama, volviendo á mirar en derredor con inquietud.—¡En tormento!

—A tiempo estáis de desdeciros...

—¡Desdecirme!...—exclamó la dama enlutada, clavando en don Enrique los ojos, que aparecían en medio de su antifaz como los relámpagos que rasgan la negra nube en medio de una noche pestuosa.—¡Jamás!

—En ese caso es forzosa la muerte del delincuente ó la vuestra.

—¡Nadie, nadie!—dijo entre dientes la demandante mirando á las puertas, y escuchando con la mayor ansiedad.—¿No hay un caballero,—exclamó entonces con despecho, volviéndose á los cortesanos todos,—no hay un cortesano siquiera del poderoso rey de Castilla que sepa empuñar una lanza por la inocencia, que salga por una mujer?

Leve y susurrante murmullo corrió por la asamblea á esta invitación desesperada. Pero lucían en los pechos y en los brazos de los más jóvenes caballeros prendas del amor de sus damas: un caballero que tenía la suya no podía adoptar otra. No era, además, seguro que la acusadora no hubiese perdido el juicio, cuando con tan poco apoyo y favor osaba habérselas con el más poderoso señor de Castilla. ¿Quién la conocía? nadie; ¿quién estaba seguro de no ser víctima del rencor del de Villena si tomaba la defensa de la advenediza?—¡Oh óprobio! ¡oh

mengua! ¡oh caballeros!—exclamó sollozando la desairada hermosa.—¡Hé aquí la corte de don Enrique III! Lo veo, aunque tarde: la inocencia no encuentra defensa entre los hombres. ¡No importa! Insisto en la acusación.

—Faraute,—dijo entonces Su Alteza,—haced vuestro deber.

Adelantóse un faraute, y en la fórmula del tiempo anunció tres veces en alta voz la acusación hecha á don Enrique de Villena; preguntó si algún caballero tomaba la demanda de la acusadora, y sucediendo á sus voces sepulcral silencio, intimó á aquélla que en el plazo preciso de tres días había de presentar un defensor ó las pruebas de su acusación, y que cumplido el plazo sin presentarle, sería puesta en tormento y llevada al suplicio, donde le sería la lengua cortada y arrojada á los canes; después de ello ajusticiada por calumniadora.

No pudo oír esta última parte de la intimación la desolada dama sin exhalar un gemido de terror, y abandonándola sus fuerzas, dejóse caer en brazos de una de las dueñas que la habían acompañado.

Movido á lástima el rey al ver su situación, alzóse en el trono y puesto en pie,—don Enrique,—dijo,—estoy seguro de vuestra inocencia, y el cielo en todo caso saldrá por ella. Aflígeme, sin embargo, el estado de esa desgraciada, y la administración de la justicia exige que yo satisfaga la vindicta pública. Dadme, Abenzarsal, ese anillo. Quiero yo mismo requerir por última vez un defensor. Ricos-hombres, caballeros, ¿quién de vosotros toma esta demanda? El caballero que se proclame su defensor, recibirá este anillo como prenda de la dama que va á defender, y si sale con victoria de la prueba á hierro y demuestra en el palenque, con el favor de Dios, la verdad de la acusación, que no creemos, este anillo le servirá de seguro para los días de su vida: la persona que me lo presente logrará la gracia que pida, y su dueño será libre de toda pena en el momento de presentarlo. ¿Quién de vosotros toma la demanda de la acusadora?

—¡Yo!—exclamó una voz estentórea que resonó fuera de la cámara todavía.

—¡Él es!—gritó con penetrante alarido la enlutada, y el exceso de la alegría, pudiendo más en su alma que el pasado dolor, la derribó sin sentido en brazos de sus dos dueñas.

Volieron los ojos los cortesanos á mirar quién fuese el temerario que en tan arriesgada demanda se entrometía, y don Enrique de Vi-

llena, cuya alegría se había manifestamente conocido por algunos instantes, dirigió miradas de fuego y de incertidumbre hacia el advenedizo defensor de su acusadora.

Entraba éste ya por la cámara con ademán resuelto y pasos precipitados. Venía armado de pies á cabeza, y su sobrevesta negra y su penacho del mismo color, que ondeaba funestamente sobre su capacete, parecían anunciar la muerte á todo el que se opusiese á su bizarro valor.

—Yo,—repitió con voz fuerte entrando. Dirigiéndose en seguida hacia el trono, arrodillóse y pidió á Su Alteza para tomar la demanda de la desconocida, fuese la que fuese.

Mirábanse unos á otros los circustantes; no sabían qué pensar de las aventuras de la mañana.—Condestable,—dijo el rey volviéndose á Rui López Dávalos, ¿será que hoy no hayamos de conocer á ninguno de nuestros vasallos? ¿Qué decís, conde de Cangas, de este defensor? ¿le conocéis?

—No responderé nunca, señor, á la acusación de dos enmascarados.

—¿Y responderéis á la mía?—preguntó alzándose la visera el denodado mancebo.

—¡Macías!—exclamó el rey —¡Macías!—repitieron asombrados los más de los que presentes estaban. Don Enrique fué el único que, sobrecojido de la ira y del terror, ni acertaba á pronunciar palabra ni osaba levantar los ojos del suelo, al cual se los habían hecho bajar mal su grado la seguridad y la audacia de las miradas de Macías.

—Perdóneme tu Alteza,—prosiguió éste vuelto á don Enrique el Doliente,—si me hallo en tu palacio sin haberme presentado antes á recibir tus órdenes:—tu Alteza conoce mi lealtad, y sólo poderosísimas causas pueden habérmelo impedido.

—Sensible es á mi corazón, doncel, que cuando os veo después de tan larga ausencia, sea para declararos contrario de mi muy amado pariente el conde de Cangas y Tineo, y para defender contra él una acusación que estimo calumniosa.

—El cielo, señor, puede sólo decidir esta querrela.

—Aquí, pues, tenéis,—dijo el rey presentando á Macías el anillo de la tapada, que ya había vuelto en sí de su desmayo, la prenda de la dama que elegís.

—Perdóneme tu Alteza,—exclamó la dama arrojándose en medio del rey y de Macías,—permíte que no reciba de mi mano ese anillo hasta el día en que haya de verificarse el combate. Yo informaré á la persona de tu confianza que

elijas de mis circunstancias, y quedaré hasta que las sepas en tu poder, si necesario fuese. Como prenda de que os admito por mi campeón, aceptad este lazo, noble caballero.

—Arrodillóse el mancebo, á quien palpitaba violentamente el corazón dentro del pecho, y mientras que su dama rodeaba su cuello con una banda negra que tenía por lema estas dos palabras bordadas, *imposible, venganza*:—¿Será posible,—le dijo en voz baja,—que insistáis en ocultaros de quien ha de ser vuestro caballero, no sólo acaso en la lid...?

—*Imposible*,—repuso, por lo bajo también, la tapada.

—¿Qué tenéis, pues, derecho á exigir de mí?...—repuso Macías.

—*Venganza*,—volvió á contestar la dama, concluyendo de anudarle el lazo.

—Y bien, Macías, ¿tenéis que pedirme alguna gracia?—dijo el rey.

—Ninguna,—respondió el doncel,—sino que oiga tu Alteza y apruebe mi desafío. Oíd, ricos-hombres, caballeros y escuderos. Yo, Macías, doncel del poderoso rey de Castilla don Enrique III, á tí, don Enrique de Aragón de Villena, conde de Cangas y Tineo, tomamos por testigos á todos los aquí presentes, te desafiamos de mal caballero, desçortés y aleve, y te retamos á muerte como matador de tu esposa la muy ilustre doña María de Albornoz, á tí y á todos los caballeros de tu casa, á lanza ó á espada, á pie ó á caballo, mientras corra la sangre en las venas, renunciando á tu merced, como tú debes renunciar á la mía, y sobre esto Dios y la Virgen de Atocha me ayuden. A tí solo, ó á varios.

Al decir estas palabras, arrojó Macías su guante. Gran suspensión y silencio siguió á esta acción determinada.

—Conde de Cangas y Tineo,—dijo el rey, volviéndose á alzar en el trono y comenzando á bajar los escalones,—Macías, mi doncel, ricos-hombres, caballeros, escuderos aquí presentes, yo don Enrique, rey de Castilla, concedo el juicio de Dios á mi doncel Macías y á don Enrique de Villena, para que en combate singular riñan cuerpo á cuerpo, y declaro traidor y aleve y digno de muerte al que fuere en la lid vencido, si saliere del vencimiento con vida. Dios sea en favor de la inocencia y de la justicia. Conde, ¿qué hacéis?—añadió viendo que don Enrique, inmóvil, no recogía el guante que le había arrojado su contrario.

—Espero, señor, que no permitirás que yo

descienda de la clase en que el parentesco que nos une y los honores con que me has distinguido me han colocado, para rebatir cuerpo á cuerpo con un simple doncel de tu Alteza una calumnia que desprecio y...

—Si os empeñáis,—contestó el rey picado,—igualaré al doncel Macías...

—No es necesario, señor,—replicó Hernán Pérez, adelantándose á recoger la prenda abandonada,—no es necesario, yo la alzaré por mi señor...

—Tenéos...—gritó Macías poniendo un pie en el guante:—sois escudero.

—Le armaré,—dijo el conde,—y será vuestro igual; y en tanto, Hernán, alzá el guante por mí. O yo ó vos. Bastamos cualquiera de los dos para castigar la insolencia del campeón de las damas desconocidas.

Iba á responder Macías á este sarcasmo, pero el rey, volviéndose á entrambos,—Conde,—dijo,—espero que vos, ó un caballero en vuestro lugar, sostendréis vuestra buena fama. Os hago maestre de Calatrava; espero que ni los caballeros de la orden ni Su Santidad desaprobarán esta elección que recae en mi misma sangre.

—Señor,—dijo inclinándose con mal rebozada alegría el conde,—estoy pronto á aceptar esta nueva honra, si los caballeros de la orden...

—¡Viva el maestre don Enrique!—clamaron tumultuariamente varios de los presentes.

—Bien, señores, bien,—dijo el rey;—no esperaba menos de mis leales caballeros de Calatrava. A vos, Macías, os doy un hábito de Santiago, y os cubriré yo mismo. Habéis manifestado hoy valor y cortesanía. Espero que entraréis en mi cámara en cuanto os desarméis.

Inclinóse Macías en señal de gratitud, y el rey se retiró diciendo al condestable:—Rui, me recordaréis que debo fijar el día del combate. Vos, Abraham Abenzarsal, encargaos de esa dueña en vuestra cámara, hasta que órdenes posteriores más os indiquen dónde puede permanecer durante el plazo que falte para el combate.

El físico, en consecuencia, intimó la orden á la dama enlutada, y la encaminó con un paje á su cámara. Retiróse el rey, y con su marcha desaparecieron en pocos momentos los más de los cortesanos.—No ha sido del todo feliz el día,—dijo Abenzarsal á don Enrique, que se retiraba con su escudero;—pero no importa, son nuestros: haced por dirigir á la noche á Hernán Pérez á mi cámara.—¿Habéis hecho algo?—

preguntó don Enrique.—Espero hacer.—Dicho esto se separaron por no dar sospechas. Don Enrique y su escudero se fueron, departiendo acerca de los muchos sucesos buenos y malos que habían pasado aquel día, y acerca de quién podía ser la dama, si bien muy pocas dudas les quedaban, y ya se proponía salir de ellas al momento el escudero.

Entretanto rodeaban á Macías varios caballeros, quién á darle la bienvenida, quién á preguntarle nuevas de Calatrava. Entre los muchos que se le acercaban, tocóle uno en el hombro con misteriosa familiaridad.



—¡Ah! sois vos, padre mío, buen Abraham,—le dijo Macías con un estremecimiento involuntario, y una nube de tristeza envolvió su frente.—Bien venido á la corte.—¡A la corte!—Sí: adiós, joven osado.—Escuchad; esas palabras... me dijisteis, es verdad... ¡corte, corte funesta!—Adiós.—¿No podéis explicaros?—Ahora imposible: si queréis verme, al anochecer os esperaré en mi cámara.—¿Cierto, Abraham? Esperadme. Adiós.—Adiós.

Seguió el astrólogo con su aparente prisa la dirección de su cámara, y Macías, distraído, revolviendo mil confusas ideas en su imaginación, quedó entre sus curiosos amigos, á quienes ni contestaba ya acorde, ni podía apenas atender. ¡Tal era la impresión que la palabra *corte*, pronunciada por el físico, había hecho en su imaginación!—Macías ha perdido la cabeza,—iban diciendo sus amigos al despedirse de él:—ese maldito hechicero, en cuyas comisiones ha andado, le ha turbado el juicio. ¡Habéis visto qué desconcierto! ¡qué distracción! O está enamorado, ó ha perdido el seso.